



## ESCALA SALARIAL

CAT.	01/01/08	01/05/08	01/08/08	01/11/08	01/03/09 31/05/09
A	\$ 5,50	\$ 5,88	\$ 6,12	\$ 6,37	\$ 6,49
B	\$ 5,72	\$ 6,12	\$ 6,37	\$ 6,62	\$ 6,75
C	\$ 5,94	\$ 6,36	\$ 6,61	\$ 6,87	\$ 7,01
D	\$ 6,17	\$ 6,60	\$ 6,87	\$ 7,14	\$ 7,28
E	\$ 6,42	\$ 6,87	\$ 7,14	\$ 7,43	\$ 7,58
F	\$ 6,67	\$ 7,14	\$ 7,42	\$ 7,72	\$ 7,87
G	\$ 7,07	\$ 7,56	\$ 7,87	\$ 8,18	\$ 8,35
H	\$ 7,37	\$ 7,89	\$ 8,20	\$ 8,53	\$ 8,70

A estos valores se deberá agregar: Bonificación por antigüedad y premio por presentismo.

## BONIFICACION POR ANTIGÜEDAD

Antigüedad	Desde el 01-01-08 Por Hora	Desde el 01-09-08 Por Hora	Desde el 01-01-09 Por Hora
1 año	\$ 0,07	\$ 0,08	\$ 0,09
3 Años	\$ 0,12	\$ 0,13	\$ 0,14
5 Años	\$ 0,16	\$ 0,18	\$ 0,19
7 Años	\$ 0,21	\$ 0,23	\$ 0,25
9 Años	\$ 0,26	\$ 0,29	\$ 0,31
12 Años	\$ 0,35	\$ 0,39	\$ 0,42
15 Años	\$ 0,42	\$ 0,46	\$ 0,50
18 Años	\$ 0,49	\$ 0,54	\$ 0,59
22 Años	\$ 0,56	\$ 0,62	\$ 0,67
26 Años	\$ 0,63	\$ 0,69	\$ 0,76
30 Años	\$ 0,70	\$ 0,77	\$ 0,84
35 Años	\$ 0,77	\$ 0,85	\$ 0,92
40 Años	\$ 0,84	\$ 0,92	\$ 1,01



## ASIGNACIONES MENSUALES NO REMUNERATIVAS

PERIODO	ASIGNACION
Del 1º de Marzo al 30 de Abril 2008	\$100 Mensuales
Del 1º de Mayo al 31 de Julio 2008	\$ 75 Mensuales
Del 1º de Agosto al 31 de Dic. 2008	\$50 Mensuales

## PRESENTISMO

	Hasta el 31-12-08	Desde el 01-01-09
0 Ausencia	15 %	20 %
1 Ausencias	10 %	14 %
2 Ausencias	5 %	7 %
3 o más Ausencias	0 %	0 %

## LICENCIAS ESPECIALES (Pagas)

	Desde 01/04/2007
Por matrimonio	14 días corridos.
Por nacimiento de hijo	3 días corridos (uno tendrá que ser día hábil).
Por fallecimiento de conyugue o hijo	5 días corridos.
Por fallecimiento de padres, hermanos o nietos	4 días corridos.
Por fallecimiento de suegra/os	1 día.
Por mudanza	Será de un día por año, cuando se justifique previamente al empleador.

## Tope indemnizatorio

	Fecha	Base	Tope
<b>Tope General</b>	01/04/2007	\$ 1.293,18	\$ 3.879,53
	01/10/2007	\$ 1.357,86	\$ 4.073,59
	01/01/2008	\$ 1.462,23	\$ 4.386,68



## CONTRIBUCIONES ESPECIALES

PERIODO	ANEXO XI	ANEXO XII
Del 1° de Mayo al 31 de Julio 2008	3,75	6,08
Del 1° de Agosto al 31 de Diciembre 2008	2,50	4,05